|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|

|  |  |
| --- | --- |
| **Asignatura** | CONTABILIDAD BÁSICA |
| **Descriptor** | Introducción a los conceptos básicos de la Contabilidad Financiera. Análisis del modelo contable y la información económica, bajo la óptica de la normativa contable vigente. |
| **Carácter** | Optativa | **ECTS** | 6 | **Duración** | Cuatrimestral |
| **Lenguas en las que se imparte** | Castellano |
| **Profesorado** | M. Pilar Martín Zamora | Facultad de CC. Empresariales y TurismoDespacho 18 |
| Tutorías | Primer Semestre:* Lunes, 17:00-20:00
* Martes, 10:00-13:00
 |
| Segundo Semestre:* Lunes, 10:00-13:00
* Lunes, 17:00-20:00
 |
| **Resultados de aprendizaje.**1. Entender la necesidad de información económica y financiera de las unidades económicas y el papel de la contabilidad.
2. Conocer los usuarios de la información contable y sus necesidades.
3. Comprender los elementos de los estados financieros, las normas para su registro y valoración, así como su contenido.
4. Conocer, manejar y comprender los conceptos teóricos y la metodología propia de la contabilidad.
5. Comprender el modelo contable de una entidad y las relaciones entre los estados financieros que lo componen.
6. Analizar diferentes operaciones económicas y determinar el efecto de las mismas en los estados financieros.
7. Procesar contablemente, a un primer nivel, la información de la actividad económico-financiera de la empresa, con especial referencia a las operaciones de cierre del ejercicio.
8. Adquirir la capacidad de comprensión y elaboración de los principales estados contables, sobre la base de la legislación vigente y lo establecido en el Plan General de Contabilidad y su normativa de desarrollo.
 |
| **Contenidos.****Tema 1. La Contabilidad como sistema de información**1. Actividad económica y la necesidad de información
2. Concepto y áreas de la contabilidad
3. Los usuarios de la información contable
4. Objetivos y requisitos de la información contable

**Tema 2. El patrimonio y los resultados**1. El patrimonio de la empresa
2. Las masas patrimoniales: activo, pasivo y patrimonio neto
3. El balance
4. Cambios en el patrimonio neto: ingresos y gastos
5. La cuenta de pérdidas y ganancias
6. La ecuación del patrimonio y las transacciones empresariales

**Tema 3. El método contable y la partida doble**1. Principio de dualidad y el método de la partida doble
2. Las cuentas. Estructura y reglas de registro
3. El diario. Estructura y registro
4. El cuadro de cuentas
5. El balance de comprobación o de sumas y saldos
6. Proceso contable y secuencia de registro

**Tema 4. El registro contable de las transacciones**1. Introducción
2. Operaciones comerciales: existencias, compras y ventas
3. Otros gastos e ingresos de explotación
4. Inversiones (I): inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias
5. Inversiones (II): inversiones financieras
6. Financiación (I): financiación ajena
7. Financiación (II): financiación propia

**Tema 5. El ciclo contable**1. Conceptos de período y ciclo contable
2. Apertura de la contabilidad
3. Fase de registro de transacciones durante el ejercicio
4. Los ajustes de fin de período
5. Balance de comprobación final. Liquidación y cierre contable
6. Elaboración de cuentas anuales

**Tema 6. Análisis e interpretación de la información contable**1. Análisis del balance. Situación patrimonial y financiera
2. Análisis de la cuenta de pérdidas y ganancias. Resultados y rentabilidad

**Tema 7. Normalización contable**1. Comparabilidad de la información contable
2. Normativa contable española
3. Estructura y contenido del Plan General de Contabilidad
4. El Marco Conceptual en el Plan General de Contabilidad
5. Las otras partes del Plan General de Contabilidad
6. Obligaciones mercantiles en materia contable
 |
| **Competencias** |
| **Básicas y generales** | 1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas.
2. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
3. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
4. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
5. Capacidad de análisis y síntesis.
6. Capacidad de organización y planificación.
7. Capacidad para la resolución de problemas.
8. Capacidad para tomar decisiones.
9. Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.
10. Capacidad para trabajar en equipo.
11. Capacidad crítica y autocrítica.
12. Capacidad de aprendizaje autónomo.
13. Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
 |
| **Transversales** | 1. Comunicación oral y escrita en castellano o en una lengua extranjera, preferentemente el inglés.
2. Iniciativa y espíritu emprendedor.
3. Compromiso ético en el trabajo.
4. Sensibilidad hacia temas ambientales y sociales.
5. Actuar de acuerdo con criterios de responsabilidad social, principios de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.
 |
| **Específicas** | 1. Introducir al alumno en el análisis contable de la actividad económica a la luz de la normativa contable vigente y futura.
2. Capacitar al alumno para el proceso contable de datos en el marco de un sistema de información contable.
3. Desarrollar, preparar e interpretar estados contables y otros instrumentos de comunicación de información empresarial.
4. Capacitar para el uso e interpretación de las cuentas anuales.
5. Introducir al alumno en los conceptos básicos de la contabilidad analítica y de gestión.
6. Elaborar un diagnóstico de la situación y resultados de la empresa, identificar y diagnosticar problemas empresariales, modelarlos y ofrecer soluciones de forma razonada.
7. Conocer el desarrollo formal de la contabilidad y su interacción en la sociedad.
 |
| **Actividades formativas** *(indicar horas y presencialidad).*

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS | DEDICACIÓN(horas) | TIPO DE ENSEÑANZA(presencial / a distancia) | COMPETENCIAS |
| Clase magistral | 36 | Presencial |  |
| Prácticas | 36 | Presencial |  |
| Seminarios | 12 | Presencial |  |
| Tutorías personalizadas | 24 | Presencial |  |
| Elaboración de informes | 10 | Presencial |  |
| Preparación de exámenes | 20 | Presencial |  |
| Evaluación | 12 | Presencial |  |
| Total | 150 |  |  |

 |
| **Metodologías docentes**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Actividad docente** | **Metodología** | **Horas presenciales** |
| Teoría | Lección magistral. Estudio de casos. Resolución de problemas. Trabajo cooperativo. | 36 |
| Prácticas de problemas | Estudio de casos. Resolución de problemas. Aprendizaje basado en problemas | 36 |

 |
| **Sistemas de evaluación** *(****indicar ponderación mínima y máxima****).*

|  |
| --- |
| **Sistema de Evaluación Continua** |
| **Criterio** | **Ponderación** | **Temas / Contenido** |
| Examen escrito | 0-50% | Materia teórica y práctica del programa de la asignatura |
| Actividades fuera del aula | 0-40% | Resolución de casos prácticos propuestos |
| Asistencia a seminarios | 0-5% | Reforzar los conocimientos teóricos de la asignatura a través de películas, vídeos u otros medios audiovisuales que permitan al alumno contextualizar la asignatura en el entorno económico-empresarial |
| Otros: Asistencia a sesiones presenciales | 0-5% |  |

 |

Se prevé, además, un **sistema de evaluación única final**. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en la primera semana de impartición de la asignatura, o, en la primera semana siguiente a su matriculación, si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo comunicará al profesorado responsable de la misma. Esto implicará la renuncia expresa a la evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema. No obstante lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, enfermedad o discapacidad), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo. La **evaluación única final** consistirá en un examen teórico práctico del programa de la asignatura, que supondrá el 100 por ciento de la calificación final. Aquellos alumnos que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria (I) de junio, tendrán la oportunidad de hacerlo realizando una prueba final presencial de la asignatura que se celebrará en el mes de septiembre (la fecha de examen se fijará de común acuerdo entre el alumno y profesor) a modo de convocatoria (II) o de recuperación de curso. Esta prueba final incluirá una parte teórica, tipo test y/o de desarrollo, sobre conceptos teóricos estudiados en la asignatura y una parte práctica similar a las realizadas durante el estudio de la asignatura, siendo necesario aprobar ambas partes (teoría y práctica) de manera independiente para poder superar la asignatura. Para la convocatoria (III) o de recuperación en curso posterior los alumnos realizarán una prueba final presencial de la asignatura entre la última semana de noviembre y la primera de diciembre (el alumno deberá solicitar dicha convocatoria a la dirección del máster) que incluirá una parte teórica, tipo test y/o de desarrollo, sobre conceptos teóricos estudiados en la asignatura y una parte práctica similar a las realizadas durante el estudio de la asignatura, siendo necesario aprobar ambas partes (teoría y práctica) de manera independiente para poder superar la asignatura. |